A los señores Accionistas de la Compañía ALCURA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisaria de la compañía ALCURA S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 presento a continuación el siguiente informe:

- He revisado el Balance General de la compañía ALCURA S.A. al 31 de diciembre de 2010 y los demás estados correspondientes por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía.
  Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

- En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación Financiera de la compañía ALCURA S.A. al 31 de diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

- Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía ALCURA S.A., son el fiel reflejo de los registros contables de lo que dispone la empresa y así constan expresadas en los libros que he revisado personalmente

- No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

- Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.

- Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías vigente.

- En cuanto al control interno puedo decir que es de responsabilidad de la Administración la correcta distribución y asignación de los recursos humanos y materiales que cuenta la compañía, no he encontrado inconformidad en lo que respecta a este punto

Guayaquil, 04 de Marzo de 2010.

C.P.A. SHIRLEY SARMIENTO A.
COMISARIA
REG.# 0,42725